

# PROPAZ II

## Consolidación de la paz en Colombia

### Dónde y cómo trabajamos

Después de más de 50 años de conflicto armado entre el gobierno colombiano y la organización guerrillera FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), fue posible firmar un acuerdo de paz después de largas negociaciones. El proceso de paz colombiano muestra así de manera impresionante que incluso décadas de conflicto pueden resolverse a través de la diplomacia y el diálogo constructivo.

Sin embargo, la pandemia del COVID-19 ha conllevado enormes desafíos para la implementación del acuerdo de paz. Considerando que el acuerdo es amplio y comprende reformas estructurales fundamentales, su implementación avanza lentamente, también porque falta el acuerdo político sobre la implementación concreta. Además, en los últimos años han surgido nuevos grupos armados que intentan tomar el control de lucrativas industrias ilegales (incluido el tráfico de cocaína y la extracción de oro). Esto conduce a un aumento de la violencia contra activistas de la sociedad civil, exguerrilleros de las FARC y defensores de derechos humanos.

Sin duda, también hay avances positivos. Por ejemplo, se crearon nuevas instituciones de justicia transicional en el marco del acuerdo de paz. La misión de estas entidades es esclarecer las injusticias cometidas, devolver las tierras a las víctimas del conflicto y condenar a los responsables por los crímenes cometidos. Entre estas instituciones se encuentran la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión de la Verdad y la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. Tienen como objetivo crear una consciencia colectiva y asegurar la paz a largo plazo en la sociedad colombiana. Las instituciones lograron consolidarse y profundizar la articulación interinstitucional para garantizar y velar por los derechos fundamentales de las más de 9 millones de víctimas del conflicto armado.



Foto @GIZ. Espacio Estratégico Operativo. Cúcuta, Norte de Santander. 2021

Por encargo del BMZ la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH a través del programa “Consolidación de la Paz en Colombia - ProPaz II”, fortalece el reconocimiento de los derechos de las víctimas, en especial en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Con nuestro trabajo contribuimos a los objetivos de desarrollo sostenible número 5 (Igualdad de género) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) de la Agenda 2030, así como a la resolución 1325/2000 destinada a la participación de mujeres en procesos de paz, seguridad y gestión de crisis del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Por encargo de	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Aporte alemán	Hasta 10.000.000 €
Contraparte política	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia).
Contraparte ejecutora	Entre otros: Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Agencia de Renovación del Territorio (ART), Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Comisión de la Verdad (CEV), Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas (UBPD), Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), Unidad de Restitución de Tierras (URT), Gobernaciones Meta, Caquetá y Norte de Santander, Organizaciones sociales e instituciones educativas del nivel regional, local y nacional.
Zonas del proyecto	Norte de Santander, Meta, Caquetá
Duración	Febrero 2021 – Enero 2024.

### Cómo lo hacemos

El objetivo general del programa ProPaz II es fortalecer la protección, el fomento y la garantía de los derechos de las víctimas a nivel nacional, regional y local.



Foto @GIZ. Espacio Estratégico Operativo. Florencia, Caquetá. 2021

ProPaz II parte de la experiencia del programa "ProPaz I – Apoyo a la construcción de la paz en Colombia" (2015-2021) y se basa en el desarrollo y la focalización de los enfoques ya probados para fortalecer y proteger los derechos de las víctimas. Se presta especial atención a las necesidades específicas de los grupos beneficiarios según género, pertenencia étnica o edad.

#### El programa trabaja desde los siguientes campos:

**1. Participación de las víctimas en los procesos de verdad, justicia y reparación:** Ayudamos a mejorar las condiciones de participación de las víctimas en los procesos de verdad, justicia y reparación, por ejemplo, brindando apoyo psicosocial, teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades étnicas.

**2. Articulación entre instituciones:** Apoyamos la mejora de la articulación interinstitucional para implementar medidas de verdad, justicia y reparación. Se apunta a que el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) y el Sistema Nacional de Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) trabajen de manera más coordinada para mejorar la protección y promoción de los derechos de las víctimas.

**3. Mejorar el diálogo en el marco de las experiencias colectivas de las víctimas:** Trabajamos con nuestras contrapartes a nivel nacional y regional para ofrecer conjuntamente innovaciones y experiencias colectivas sobre verdad, justicia y reparación. Con este fin, se sistematizan diversos formatos de diálogo y encuentro en diálogo intercultural e interétnico.



Foto @GIZ. Teatro Foro en el marco de la Mesa de Intercambio de Experiencias de familiares de personas dadas por desaparecidas. Villavicencio, Meta. 2021

## Qué hemos logrado hasta ahora

- 15.157 víctimas fueron asesoradas sobre el acceso a los procesos de las instituciones del SNARIV y SIVJRNR. Se han fortalecido las capacidades de 111 organizaciones sociales para participar en la justicia transicional. Con el apoyo del programa, se han entregado más de 30 informes a la Jurisdicción Especial para la Paz. Los informes proporcionan información sobre casos de violencia sexual, desplazamiento forzado, expropiación de tierras, minas antipersonales y las afectaciones del conflicto armado a las víctimas de las comunidades LGBTIQ+, afrocolombian\*s, pueblos indígenas, campesinos y miembros de partidos políticos de la izquierda.
- Se ha fortalecido el diálogo entre la Unidad de Víctimas y las comunidades étnicas para garantizar la participación efectiva de las víctimas en los procesos de reparación colectiva. Este acompañamiento beneficia a 4.134 víctimas pertenecientes a las comunidades étnicas Barí en el departamento de Norte de Santander y a los Jaeini Diona en el departamento de Caquetá.
- 51 organizaciones sociales, así como instituciones educativas formales e informales, han utilizado enfoques pedagógicos innovadores y/o digitales sobre la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas.
- En los departamentos de Caquetá y Norte de Santander se han establecido mecanismos de coordinación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas entre las instituciones de los Sistemas de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y el Sistema Nacional de Reparación Integral a las Víctimas.

Publicado por

Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Domicilio de la Sociedad Bonn y Eschborn, Alemania

PROPAZ II  
Agencia GIZ Bogotá, Colombia  
Calle 125 No. 19-24, oficina 501  
T +57 1 432 53 50  
[giz-kolumbien@giz.de](mailto:giz-kolumbien@giz.de)  
[giz.de/colombia](http://giz.de/colombia)

Versión

Enero 2022

Créditos fotográficos Damarix Pabón

Texto Damarix Pabón, Víctor Solano, Jessica Hübschmann, Anina Mathis

La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación.

Por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania

En cooperación con Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) Colombia